



Resolución Directoral Ejecutiva  
N° 068 -2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

Lima, 13 MAR. 2015

**VISTOS:**

El Memorandum N° 788-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-OADM, emitido por la Oficina de Administración, el Informe Técnico N° 065-2015-MINAGRI-DVM-DIAR-AGRO RURAL-OADM/ULP, emitido por la Unidad de Logística y Patrimonio y el Informe Legal N° 175-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/OAJ, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, es una Unidad Ejecutora adscrita al Viceministerio de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego, encontrándose dentro de los alcances de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias;

Que, el Plan Anual de Contrataciones, cuyo sustento legal se encuentra en el artículo 8 de la Ley de Contrataciones del Estado, y en los artículos 6, 7, 8 y 9 de su Reglamento, es un instrumento de gestión obligatorio para todas las entidades públicas bajo el ámbito de dicha Ley, y contiene todas las contrataciones cuyos procesos de selección se ejecutarán en un determinado ejercicio presupuestal;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 029-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL DE, del 23 de enero del 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2015, incluyéndose los procesos de selección a ser ejecutados en el presente ejercicio presupuestal;

Que, mediante el Informe Técnico N° 065-2015-MINAGRI-DVM-DIAR-AGRO RURAL-OADM/ULP del 10 de marzo de 2015, la Jefa de la Unidad de Logística y Patrimonio, sustenta la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2015, solicitando la inclusión de siete (07) procesos de selección y la exclusión de tres (03) procesos de selección, los cuales cuentan con disponibilidad presupuestal otorgada por la Oficina de Planificación;

Que, mediante Informe Legal N° 175-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/OAJ, del 11 de marzo de 2015, la Oficina de Asesoría Jurídica opinó respecto de la procedencia de la modificación del Plan Anual de Contrataciones, la misma que viene a ser la cuarta modificatoria;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, se

CUT: 31800-15

establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, por lo expuesto, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones 2015 de AGRO RURAL, con la finalidad de incluir y excluir los procesos de selección para la adquisición de bienes y servicios, requeridos por las áreas usuarias respectivas;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, modificado por la Ley N° 30048, el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias, y en uso de las facultades otorgadas a esta Dirección Ejecutiva mediante la Resolución Ministerial N° 0015-2015 - MINAGRI, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, y contando con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Administración;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- Aprobar la Cuarta Modificación** del Plan Anual de Contrataciones 2015 del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, aprobado mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 029-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE del 23 de enero de 2015, a efecto de incluir siete (07) procesos de selección y excluir tres (03) procesos de selección, de acuerdo al detalle contenido en el Informe Técnico N° 065-2015-MINAGRI-DVM-DIAR-AGRO RURAL-OADM/ULP y sus Anexos Ns° 01 y 02, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución Directoral Ejecutiva.

**Artículo 2.- Disponer** que la Oficina de Administración, a través de la Unidad de Logística y Patrimonio, publique la presente Resolución Directoral Ejecutiva en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado -SEACE, así como el Plan Anual de Contrataciones -PAC modificado, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la expedición de la presente.

**Artículo 3.- Disponer** que el Plan Anual de Contrataciones 2015 Modificado del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, se encuentre a disposición de los interesados en la Unidad de Logística y Patrimonio, ubicada en Avenida Salaverry N° 1388, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, para su revisión y/o adquisición a costo de reproducción, así como su publicación en el portal institucional.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

ALVARO MARTÍN QUINE NAPURI  
DIRECTOR EJECUTIVO







PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - CUARTA MODIFICACION

A) NOMBRE DE LA ENT 200281-PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

C) SIGLAS : AGRO RURAL

F) PLEGO : AGRICULTURA Y RIEGO

D) UNIDAD EJECUTORA : 1296

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA :

B) AÑO : 2015

E) RUC : 20477936882

ID	ITEM PLEGO	ANEXO CERRADO	DESCRIPCION DEL BIEN ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES SERVIDOS Y OTRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES SERVIDOS Y OTRAS - ITEM (fórmula completa a bien)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA ESPECIALIZADA	ORGANISMO ENCARGADO DE LA CONTRATACION	CONDICION DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA CONTRATACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	FIRMA DEL PAF POR LAS FUERZAS ARMADAS				
																			DEPA	PROV	DIST							
127	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CUANO DE ISLA REDDE ALMACEN CENTRAL SALMERRY HASTA ALMACENES DE AGRO RURAL UBICADO EN PICHINAZHI	8413150400004011	UNIDAD	1.00		1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Unidad de Logística y Patrimonio	15	01	13	SDIYA		0 - SI				
128	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA CAMPAÑA DE RECOLECCION 2015	6014100500156334	UNIDAD	1.00	38,840.00	1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Unidad de Logística y Patrimonio	15	01	13	SDIYA		0 - SI				
129	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CUANO DE ISLA REDDE ALMACEN CENTRAL SALMERRY HASTA ALMACENES DE AGRO RURAL UBICADO EN PICHINAZHI	8413150400004011	UNIDAD	1.00	25,515.20	1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Unidad de Logística y Patrimonio	15	01	13	SDIYA		0 - SI				
130	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE RITACHAMAYO Y PITA VITE PARA LA CAMPAÑA DE RECOLECCION 2015	3115150700033061	UNIDAD	1.00	112,050.00	1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Unidad de Logística y Patrimonio	15	01	13	SDIYA		0 - SI				
131	1 - SI	0 - NO		1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE CABLES Y MENUDOS DE BIENES CABRILE DE CERDO Y CARIQUE ANES (CABRILES) PARA LA CAMPAÑA DE RECOLECCION 2015	551015200004014	PAQUETE	1.00	17,010.00	1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Unidad de Logística y Patrimonio	15	01	13	SDIYA		0 - SI				
132	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE ALIMENTOS NO PEDIABLES (ALIMENTOS Y BEBIDAS) PARA LA CAMPAÑA DE RECOLECCION 2015	501816000134655	PAQUETE	1.00	459,574.05	1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Unidad de Logística y Patrimonio	15	01	13	SDIYA		0 - SI				
133	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA CAMPAÑA DE RECOLECCION 2015	511420010005882	UNIDAD	1.00	199,849.04	1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Unidad de Logística y Patrimonio	15	01	13	SDIYA		0 - SI				
											TOTAL SI																	
											907,964.79																	



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - CUARTA MODIFICACION

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 200281-PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

C) SIGLAS: AGRO RURAL

F) PLIEGO: AGRICULTURA Y RIEGO

D) UNIDAD EJECUTORA: 1296

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA: 2047793682

01 AÑO: 2015

E) RUC: 2047793682

II REF	I ITEM	I ITEM UNFO	I ITEM ANIE CODIBE	I ITEM ATECEDE ITE	DESCRIPCION DEL OBJETO DE LA CONTRATACION	I ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Incluye cambios a Bienes)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	I ITEM MURIDA	I ITEM MURIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	I ITEM SELECCION	I ITEM SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMITIA O ENTIDAD	ORGANISMO DE LAS CONTRATACIONES	CORPO DE INVERSION Y OPERACIONES DE LA PRESTACION			I ITEM DAMB	UNIDAD DEL PAC	
																					DEFA	PROV	DISI			
127	1 - SI	0 - NO	0 - NO	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CUARDO DE ISLA REDE ALMACEN CENTRAL SALAMERRY HASTA ALMACENES DE AGRO RURAL UBICADO EN PIZIMIRI - GISCO - VPIEM	8113150700024011	5 - UNIDAD	1,00		1 - Soles	09	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 -	0 -	Procedimiento Clásico	COMITIA O ENTIDAD	Unidad de Logística y Patrimonio	15	01	13	SDIYA	0 - SI
128	1 - SI	0 - NO	0 - NO	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1 - BIENES	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA CAMPAÑA DE RECOLECCION 2015	6014100500150341	5 - UNIDAD	1,00	38,840,00	1 - Soles	09	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 -	0 -	Procedimiento Clásico	COMITIA O ENTIDAD	Unidad de Logística y Patrimonio	15	01	13	SDIYA	0 - SI
129	1 - SI	0 - NO	0 - NO	0 - NO	9 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CUARDO DE ISLA REDE ALMACEN CENTRAL SALAMERRY HASTA ALMACENES DE AGRO RURAL UBICADO EN PIZIMIRI - GISCO - VPIEM	8113150700024011	5 - UNIDAD	1,00	25,515,20	1 - Soles	09	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 -	0 -	Procedimiento Clásico	COMITIA O ENTIDAD	Unidad de Logística y Patrimonio	15	01	13	SDIYA	0 - SI
130	1 - SI	0 - NO	0 - NO	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1 - BIENES	ADQUISICION DE PITA CARAMO Y PITA YUTE PARA LA CAMPAÑA DE RECOLECCION 2015	3115150700033061	5 - UNIDAD	1,00	112,050,00	1 - Soles	09	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 -	0 -	Procedimiento Clásico	COMITIA O ENTIDAD	Unidad de Logística y Patrimonio	15	01	13	SDIYA	0 - SI
131	1 - SI	0 - NO	0 - NO	0 - NO	1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE CARRIERS Y BIENES DE RES. CARRIE DE CERDO Y CARIIDE ANES (CARRIROS) PARA LA CAMPAÑA DE RECOLECCION 2015	5510150200034014	32 - PAQUETE	1,00	17,010,00	1 - Soles	09	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 -	0 -	Procedimiento Clásico	COMITIA O ENTIDAD	Unidad de Logística y Patrimonio	15	01	13	SDIYA	0 - SI
132	1 - SI	0 - NO	0 - NO	0 - NO	9 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE ALIMENTOS HIDROTECALES (ALIMENTOS Y BEBIDAS) PARA LA CAMPAÑA DE RECOLECCION 2015	5018180500134655	32 - PAQUETE	1,00	459,574,05	1 - Soles	09	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 -	0 -	Procedimiento Clásico	COMITIA O ENTIDAD	Unidad de Logística y Patrimonio	15	01	13	SDIYA	0 - SI
133	1 - SI	0 - NO	0 - NO	0 - NO	9 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA CAMPAÑA DE RECOLECCION 2015	5114200100058982	5 - UNIDAD	1,00	199,849,04	1 - Soles	09	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 -	0 -	Procedimiento Clásico	COMITIA O ENTIDAD	Unidad de Logística y Patrimonio	15	01	13	SDIYA	0 - SI

TOTAL SI/ 907,964.79

